



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00455920- -UNC-ME#FP, EX-2023-00941452- -UNC-ME#FP, EX-2023-00981813- -UNC-ME#FP, EX-2023-00982583- -UNC-ME#FP, EX-2023-00982431- -UNC-ME#FP

VISTO

El pedido PASE Y EQUIVALENCIAS realizado por las/los estudiantes: Venencia Andres Agustín DNI: 38343321 (EX-2023-00455920- -UNC-ME#FP) ; Trachta María Milagros DNI: 43888366 (EX-2023-00941452- -UNC-ME#FP) ; Villarruel Bruno DNI: 39089122 (EX-2023-00981813- -UNC-ME#FP) ; Villalba Maria Sol DNI: 45015770 (EX-2023-00982583- -UNC-ME#FP) ; Remondino Sofia DNI: 44474764 (EX-2023-00982431- -UNC-ME#FP); para la Carrera Lic. en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y

CONSIDERANDO:

Que se han presentado los programas oficiales de las asignaturas correspondientes y los certificados analíticos donde consta su aprobación en las carreras de origen.

Que las asignaturas otorgadas en carácter de equivalencias se deberán acreditar una vez que la estudiante haya aprobado las correlativas contempladas en la reglamentación actual.

Que las/los estudiantes detalladas/os provienen de carreras de Licenciatura en Psicología de diferentes Universidades Nacionales.

Que los coloquios otorgados por sistema de equivalencias deberán rendirse cuando las y los estudiantes hayan aprobado la totalidad de las materias correlativas que establece el plan de estudios de esta Facultad.

Que se han expedido las comisiones designadas por RHCD 269/2018, por RHCD 47/2020, RD-2022-185-E-UNC-DEC#FP y RD-2022-456-E-UNC-DEC#FP para evaluar las equivalencias solicitadas en las Áreas de Formación Básica, Formación Profesional y Formación General y Complementaria sobre las asignaturas solicitadas.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el PASE alas/los estudiantes: Venencia Andres Agustín DNI: 38343321; Trachta María Milagros DNI: 43888366; Villarruel Bruno DNI: 39089122 ; Villalba Maria Sol DNI: 45015770 y Remondino Sofia DNI:

44474764 para la Carrera Lic. en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: Las/los estudiantes detallados en el Artículo 1° deberán concurrir al Área de Enseñanza de esta Facultad, a efectos de cumplimentar toda la documentación que le fuera requerida para la obtención de su matrícula.

ARTÍCULO 3°: Otorgar EQUIVALENCIA a las/los estudiantes: Venencia Andres Agustín DNI: 38343321; Trachta María Milagros DNI: 43888366; Villarruel Bruno DNI: 39089122 ; Villalba Maria Sol DNI: 45015770 y Remondino Sofia DNI: 44474764 en la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS de la Facultad de Psicología de esta Universidad con nota "Aprobado".

ARTÍCULO 4°: Aprobar los dictámenes de las Comisiones de Formación Básica,y Formación General y Complementaria según corresponda a la solicitud de Equivalencias realizada por las/los estudiantes, según el siguiente detalle:



			1) Historia de la Psicología- UNT	Sistemas de la Psicología	7	OTORGAR	
			2) Introducción a la Psicología- UNT	Contemporánea - Cátedra A			
			Psicología experimental- Ucasal	Psicoestadística (descriptiva e inferencial) - Cátedra A	6	NO OTORGAR	
			Psicofisiología	Biología Evolutiva Humana - Catédra B	5	NO OTORGAR	
			1) Filosofía 1- Ucasal				
			2) Filosofía 2- Ucasal	Problemas Epistemológicos de la Psicología - Cátedra A	7	NO OTORGAR	
			3) Antropología Filosófica- Ucasal				
		1) Universidad Católica de Salta	Psicología General- Ucasal	Introducción a la Psicología	6	OTORGAR	
		2) Universidad Nacional de Tucumán	Neuropsicología- Ucasal	Neurofisiología y Psicofisiología - Cátedra B	5	PARCIAL	Unidades V a IX
Venencia	Andres Agustín	38343321	Psicología del Curso Vital 1- UNT	Psicología del Desarrollo Infantil - Cátedra A	5	PARCIAL	Desarrollo emocional y afectivo desde la primera infancia hasta la pubertad
			1) Antropología cultural- Ucasal				
			2) Seminario 1 Clínica de la	Antropología Cultural,			Unidad III; Unidad

				Violencia de Género- Ucasal	Contemporánea y Latinoamericana	8	PARCIAL	IV; Unidad V
				3) Lengua castellana- Ucasal				
				1) Psicología Profunda- Ucasal	Psicoanálisis	7	OTORGAR	
				2) Psicoanálisis- UNT				
				Psicología Evolutiva y Cultura (niño y adolescente)- Ucasal	Psicología de las Adolescencias y Juventudes - Cátedra A	5	OTORGAR	
				Psicología	Introducción a la Psicología	6	OTORGAR	
				Problemática Filosófica	Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana	6	NO OTORGAR	
Trachta	María Milagros	43888366	Universidad Nacional de Rosario - Lic. en Psicología	Problemas Epistemológicos de la Psicología - Cátedra A	Problemas Epistemológicos de la Psicología - Cátedra A	6	OTORGAR	
				Psicología General	Introducción a la Psicología	9	OTORGAR	
				Biología Humana	Biología Evolutiva Humana - Catédra B	10	OTORGAR	
Villalba	María Sol	45015770	Universidad Nacional del Comahue - Lic. en Psicología	Antropología Cultural	Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana	10	PARCIAL	Unidad I; Unidad II; Unidad V
				1) Problemática Filosófica	Problemas Epistemológicos de la Psicología - Cátedra B	7	OTORGAR	
				2) Problemas Epistemológicos de la Psicología				
Remondino Sofía		44474764	Universidad Nacional de Rosario - Lic. en Psicología	Psicología	Introducción a la Psicología	6	OTORGAR	
				Psicología General	Introducción a la Psicología	6	OTORGAR	
				Psicoanálisis	Psicoanálisis	5	OTORGAR	
Villarruel	Bruno	39089122	Universidad Nacional de San Luis - Lic. de Psicología	Antropología	Antropología Cultural, Contemporánea y	4	OTORGAR	

ARTÍCULO 5°: Autorizar a Oficialía a cargar en el Sistema Guaraní las equivalencias totales otorgadas sólo después de que las/los estudiantes hayan aprobado las correlativas contempladas en el Plan de Estudio de la carrera.

ARTÍCULO 6°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.